

PROCESO NO. EDEESTE-CCC-LPN-2023-0001, "ADQUISICIÓN DE PLANTAS ELÉCTRICAS SECUNDARIAS PARA EL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD DEL DATA CENTER Y OFICINA COMERCIAL DE GAZCUE".-

21 de abril de 2023

AL: Comité de Compras

Asunto: Evaluación Financiera Proceso no. "EDEESTE-CCC-LPN-2023-0001, "ADQUISICIÓN DE PLANTAS ELÉCTRICAS SECUNDARIAS PARA EL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD DEL DATA CENTER Y OFICINA COMERCIAL DE GAZCUE".-

Distinguidos miembros del Comité de Compras:

Por este medio les remitimos la evaluación financiera del proceso: **"PROCESO NO. EDEESTE-CCC-LPN-2023-0001, "ADQUISICIÓN DE PLANTAS ELÉCTRICAS SECUNDARIAS PARA EL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD DEL DATA CENTER Y OFICINA COMERCIAL DE GAZCUE".-**

Metodología:

Nos enfocamos en lo solicitado en el pliego de condiciones en el numeral 3.4 para analizar la solvencia, rentabilidad, ingresos y capacidad de pago de los oferentes, utilizando indicadores financieros más usados para tales fines, y tomando como base los Estados Financieros y Declaraciones juradas (IR2) de los dos últimos ejercicios fiscales concluidos. En el proceso los Oferentes tenían la opción de optar por presentar una Línea de crédito, préstamo comercial o carta de crédito, preaprobado por una entidad de intermediación financiera autorizada por la superintendencia de bancos de la República Dominicana o Comunicación de aceptación de las Condiciones de pago: Mínimo sesenta (60) días calendario.

Indicadores Financieros Evaluados:

Índice de Solvencia= Activo Total/Pasivo Total

Valor Optimo: Mayor 1.20

Índice de Liquidez Corriente= Activo Corriente/Pasivo Corriente

Valor Optimo: Mayor 0.9

Índice de Endeudamiento= Pasivo Total/Patrimonio Neto

Valor Optimo: Menor 1.50

PROCESO NO. EDEESTE-CCC-LPN-2023-0001, "ADQUISICIÓN DE PLANTAS ELÉCTRICAS SECUNDARIAS PARA EL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD DEL DATA CENTER Y OFICINA COMERCIAL DE GAZCUE."-

Resultados de la evaluación financiera:

EDEESTE-CCC-LPN-2023-0001						
Numeral 2.13. Literal B						
No.	Oferentes	Estados Financieros / IR 2 Y Sus Anexos	Certificación Bancaria	Comunicación de aceptación de las Condiciones de pago: Mínimo sesenta (60) días calendario.	CUMPLE/ NO CUMPLE	Observaciones
1	GRUPO ELIAS POWER & LIGHTING SOLUTIONS	PRESENTÓ	NO PRESENTÓ	PRESENTÓ	CUMPLE	
2	EQUIMAX, S.A.	PRESENTÓ	NO PRESENTÓ	PRESENTÓ	CUMPLE	
3	COCCIA Dominicana, C. POR A.	PRESENTÓ	NO PRESENTÓ	PRESENTÓ	CUMPLE	
4	Implementos y Maquinarias (IMCA)	PRESENTÓ PARCIAL	NO PRESENTÓ	NO PRESENTÓ	NO CUMPLE	NO PRESENTÓ SUBSANACIONES
5	SANTANA GERMAN SUPPLY BATTERY SOLAR, SRL.	NO PRESENTÓ	NO PRESENTÓ	PRESENTÓ	CUMPLE	
6	PG CONTRATISTAS, SRL.	PRESENTÓ PARCIAL	PRESENTÓ	PRESENTÓ	CUMPLE	



Anny Roa

Perito Financiero
EDEESTE

